

XVI Congreso Internacional sobre Innovaciones en

Docencia e Investigación en Ciencias Económico administrativas

TITULO: LA EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS COMO EJE DE LA MEJORA CONTINUA

**Autores: Abraham Meza Ramos¹C.P.A. Manuel Espinosa Rodríguez² C.P. Silvia Loaiza
Ponce³**

Universidad Autónoma de Nayarit, Nayarit, México

Área Temática: Evaluación del aprendizaje, del desempeño docente, la investigación y la vinculación.

Resumen

El año 2003 estará marcado en la historia de la Universidad Autónoma de Nayarit por el ejercicio masivo de evaluación de programas que se realizó encabezado por el rector de ese tiempo el Mtro. Francisco Javier Castellón Fonseca, quien al darse cuenta de la estrecha relación de la evaluación de programas con el aspecto financiero y el otorgamiento de recursos a las Universidades, decidió evaluar a todos los programas que se ofertaban en ese momento. Hoy a más de una década de lo sucedido, todos los programas sin excepción alguna ya conocen y saben de la importancia de estos procesos, sin embargo aun no se ha logrado la meta de alcanzar por lo menos el 80% de programas con reconocimiento de calidad, pero si se cuenta con los procesos y la estructura necesaria para lograrlo, aunado al diagnostico con aéreas de oportunidad para mejorarlos.

Palabras clave: Calidad, evaluación, acreditación, educación superior.

¹ Licenciado en Administración por la Universidad Autónoma de Nayarit, C. MC. Por el Instituto Tecnológico de Monterrey, Coordinador de Evaluación y Acreditación Institucional desde 2008, Docente de Tiempo Completo, Teléfono móvil 311 132 40 61, correo electrónico, abrajam15@gmail.com

² Contador Público Auditor por la Universidad Autónoma de Nayarit, Auxiliar administrativo en la coordinación de Evaluación y Acreditación Institucional desde 2010, tel. (311)211 88 00, correo electrónico, m.espinosar@live.com.mx

³ Contador Público, por la Universidad Autónoma de Nayarit, auxiliar administrativo en la coordinación de Evaluación y Acreditación Institucional desde 2008, tel. (311)211 88 00, correo electrónico, sloaiza39@hotmail.com

**TITULO: LA EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS
COMO EJE DE LA MEJORA CONTINUA**

Índice

	Pág.
Resumen	1
Introducción	3
I. Marco teórico	4
II. Metodología	8
1. Objetivo.....	8
III. Resultados	10
1. Retos pendientes.....	11
IV. Conclusiones y discusión	14
Bibliografía.....	15
ANEXOS.....	16

INTRODUCCIÓN

La calidad en la actualidad es un concepto que todas las organizaciones están tomando en cuenta para cumplir sus planes, atraer y mantener a sus clientes y sobre todo competir en un mercado globalizado.

Las instituciones de educación superior (IES), como instancias de servicios, también están entrando en la dinámica de autoevaluación y la evaluación externa, debido a los beneficios que se obtienen principalmente en términos presupuestales.

En México se han presentado restricciones presupuestarias durante las últimas décadas, además de las exigencias para una mayor eficiencia, lo que ha llevado a las Instituciones de Educación Superior (IES), a reducir sus gastos y optimizar el uso de sus recursos, además de que para tener una mayor calidad y competitividad en las IES públicas en un mediano plazo, es necesario lograr los niveles aceptables de evaluación, acreditación de los programas y certificación de competencias. (Sánchez 2005).

La evaluación y acreditación de los programas se vuelven una condición indispensable para que la SEP mediante PIFI reconozca la calidad de las Instituciones (Díaz 2008), es completamente ilógico que por una parte las políticas federales estén exigiendo programas acreditados y que por otro lado solo se liberen recursos para las que ya lo están, dejando desprotegidas a las Instituciones que con el mínimo recurso logran subsistir. La progresiva integración de un modelo de gestión de calidad académica centrada en la evaluación ha encontrado condiciones específicas de concreción a medida que el Estado ha estimulado su desarrollo mediante la canalización de recursos adicionales al subsidio ordinario.

I. MARCO TEORICO

La Universidad se ha desarrollado en un ambiente totalmente politizado debido al gran peso que tiene el Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), el Sindicato de Profesores Académicos de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN) y la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (FEUAN).

La realidad económica que se vive en muchas instituciones de educación superior las ha obligado a buscar fuentes externas de financiamiento. Paralelamente el énfasis que se pone en la importancia social y económica de la educación, las nuevas circunstancias del entorno nacional e internacional intensificaron la renovación de políticas y compromisos del sistema de educación superior mexicano, con el fin de mejorar su calidad pertinencia, atender las nuevas demandas para la formación de profesionistas, rendir cuentas a la sociedad sobre sus nuevos roles de las universidades, vincularse más con los sectores laboral y productivo y consolidar mecanismos que le otorguen mayor credibilidad ante la sociedad (Villanueva 2007).

A partir del año 2000 el incremento de la matrícula en nivel superior era inversamente proporcional a la contracción de recursos financieros provistos por el Estado, la Universidad comenzó a sufrir los resultados de las políticas federales enfocadas ya en impulsar nuevos esquemas de financiamiento relacionadas con la evaluación externa, la competitividad entre los individuos y obtener fondos extraordinarios.

En el año 2001 había una bolsa de 1400 millones de pesos para universidades Públicas, de los cuales la Universidad Autónoma de Nayarit no tenía acceso a ni un solo peso debido a que no contaba con programas evaluados ni acreditados.

La administración Rectoral de el M.C. Francisco Javier Castellón Fonseca fue quien promovió la iniciativa en el contexto de la denominada Reforma Universitaria en 1999, en el año 2000 se organizaron las llamadas Mesas de Análisis donde se vieron opciones de todos los sectores para superar los problemas de la UAN, En el año 2001 se trabajo en la búsqueda de un nuevo modelo académico, y en el 2002 se crea el documento rector de la Reforma Universitaria cuando se considero la autoevaluación.

Es en este mismo año cuando se da una reestructuración en la Secretaría Académica para poder incluir una coordinación de Acreditación de programas, la cual había fijado como prioridad en sus metas avanzar en la revisión y evaluación de todos los programas educativos.

El primer paso fue el trabajo con directores y responsables académicos para realizar las autoevaluaciones, proceso nada fácil por lo que mencionaron en uno de los informes de la administración: *“El proceso ha sido lento al enfrentarse a la falta de información y a la ausencia de sistematización de la existente”*, situación que se trato de solucionar con la realización de talleres para la recuperación de evidencias documentales e integración de la información.

El año 2003 queda marcado en la historia de la Universidad como el año que recibe por primera vez la visita de los evaluadores externos a 22 programas de la Institución, los resultados no fueron los esperados, sin embargo sentaron las bases para determinar las aéreas de oportunidad de todos los programas y continuar con los trabajos para solicitar posteriormente las visitas de seguimiento.

Para la administración del M.C. Omar Wicab Gutiérrez y con la experiencia que había adquirido previamente como Secretario Académico, conocía la importancia de continuar y fortalecer una política para la mejora continua de los programas, por lo que quedo plasmada de la siguiente forma en el PDI 2004-2010

**Línea estratégica de acción
Desarrollo Curricular**

Objetivo estratégico: *Contar con programas flexibles y de calidad para la formación integral del estudiante que incidan en el desarrollo de su entorno.*

Estrategias	Objetivos particulares	Metas	Indicadores
Evaluando permanentemente los programas académicos	Diagnosticar la pertinencia de los programas.	Realizar estudios de pertinencia y factibilidad.	Número y porcentaje de estudios realizados por área y por programa.
	Ampliar y diversificar las opciones terminales de los programas académicos.	Incrementar la oferta y cobertura de programas académicos.	Número de programas rediseñados.
	Acreditar los programas académicos.	Contar con el 50% de programas acreditados	Número y porcentaje de programas acreditados.

Como se puede observar en la tabla de arriba, es a partir de la administración Rectoral del 2004 donde en el Plan de Desarrollo Institucional, se encuentran los primeros indicios de una política de calidad sin que este momento lo plasmado arriba pudiera llegar a serlo.

La meta de Acreditar el 50% de programas, resulto ser lejana además de ambigua, planteo sin haber realizado un diagnostico real de las necesidades de los programas, si bien es cierto que un par de años antes se había logrado tener la evaluación de los CIEES a todos los programas evaluables de ese tiempo, varios de ellos tuvieron resultados de hasta nivel 3, realizando un análisis en la actualidad se ha detectado había programas que tenían las condiciones para obtener mejores resultados, pero que la inexperiencia en el proceso y en el llenado de los instrumentos de autoevaluación lo que derivó en recomendaciones que afectaron la obtención de mejores resultados.

Entre los principales logros de esta administración están los de haber obtenido las primeras acreditaciones de los programas de la Lic. en Contaduría, Lic. en Administración, Lic. en Enfermería y Médico Cirujano y la obtención del nivel 1 de los programas de Lic. en Turismo, Lic. en Ciencias de la Educación, Lic. en Cirujano Dentista, Ing. Agrónomo y la Lic. en Derecho.

Fue la administración con los mayores avances en cuanto a los procesos de evaluación de programas, sin embargo no suficientes, la meta es clara y se necesita llegar al 80% de la matrícula en programas de calidad, y es como la administración entrante optó por una nueva estrategia.

El pasado mes de mayo se presentó ante el H. Consejo general Universitario, la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 el cual se estructuró basado en una convocatoria abierta a todos los sectores de la sociedad para participar en talleres de planeación con la siguiente temática:

- Vinculación y extensión,
- Investigación y posgrado,
- Educación media superior,
- Formación y docencia,
- Gestión y gobierno.

Además la propuesta también presenta las siguientes políticas Institucionales:

1. Consolidar el modelo educativo de la Universidad y promover su articulación con el modelo administrativo;
2. Mantener la pertinencia y elevar la calidad de los programas educativos manteniendo su evaluación externa;
3. Fomentar la cultura de la innovación y la calidad en todos los procesos académicos y administrativos;
4. Promover la integración, complementariedad e interacción entre la educación media superior y superior;
5. Promover el compromiso social, la vinculación y la extensión de los servicios a la comunidad;
6. Promover la articulación a los ámbitos regional nacional e internacional de las funciones sustantivas y adjetivas;
7. Optimizar el uso de los recursos y fomentar la sostenibilidad, equilibrio, ajuste, eficiencia y sobriedad financiera de la institución;
8. Asumir el proceso de planeación como compromiso institucional;.
9. Promover la equidad, la conciencia ecológica y los valores fundamentales del ser humano: equidad, justicia, respeto, honestidad, lealtad, disciplina, calidad, responsabilidad, solidaridad, colaboración, tolerancia y democracia.

Objetivo 1.7 DEL PDI VISION 2030

ACREDITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONALMENTE, LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.

Estrategias

1.7.1 Construir un comité de pares académicos que asesore a las entidades para la autoevaluación y evaluación de programas educativos identificando rezagos y emitiendo recomendaciones para su adecuada atención.

1.7.2 Gestionar recursos extraordinarios para el aseguramiento y la mejora de la calidad de los programas educativos.

1.7.3 Generar e implementar un Sistema de Seguimiento de Calidad de los Programas Educativos.

1.7.4 Identificar los programas educativos susceptibles de ser acreditados a nivel internacional, gestionando recursos específicos para su evaluación.

Indicadores básicos 1.7

- Comité de pares académicos constituido
- Programas educativos asesorados por el comité de pares académicos
- Recursos extraordinarios gestionados
- Sistema de seguimiento de calidad a los programas educativos implementado
- Programas acreditados por organismos nacionales e internacionales

II. METODOLOGIA

La secretaria Académica cambio de nombre a Secretaria de Docencia con la M.C. Xochitl Castellón Fonseca como responsable de 3areas fundamentales, la Direccione de Atención a estudiantes, Dirección de Desarrollo del Profesorado y Dirección de Programas Educativos en donde se encontrarían las coordinaciones de Diseño y Fortalecimiento Curricular y la de Evaluación y Acreditación de Programas.

OBJETIVO: Evaluar el 100% de los programas de la Universidad Autónoma de Nayarit, para confirmar la educación de calidad con la que cuenta y como consecuencia tener acceso a fondos financieros que permitan mejorar las condiciones de de la comunidad Universitaria.

Bajo la responsabilidad de la L.C.E Norma Liliana Galván Meza y la apertura para propuestas y mejoras de la dirección, se implementaron algunas estrategias que se detallan a continuación:

- **Integración de comisiones formales responsables de la autoevaluación encabezada por el director de cada programa:** Sin duda ha sido fundamental integrar estos equipos de trabajo, se ha optado por la asignación de carpetas a un docente que a su vez pueda estar ayudado por algún o algunos mas eso es dependiendo del tamaño del programa y de la disponibilidad de los

profesores que era muy diferente en cada uno de ellos, podemos poner por ejemplo el caso del programa que una sola docente saco la evaluación completa u otros en los que el equipo se integro por 30 docentes.

- **Apertura de expedientes para el seguimiento detallado de cada programa:** La elaboración de formatos de “último contacto”, ha servido para dar un seguimiento más puntual además dejar plasmados y firmados los acuerdos de cada una de las visitas al programa, esto permite comprometer mas a los responsables y dejar evidencias de las visitas, además de que facilita la recolección de información para la elaboración de informes.
- **Comunicación directa con los organismos evaluadores externos:** En este punto ha sido fundamental estar en contacto directo con los responsables de las evaluaciones, ya sea con los CIEES o con los organismos acreditadores, esto ha permitido tener la información de primera mano evitando caer en malos entendidos e información equivocada.
- **Integración de una base de datos con normatividad Institucional:** Uno de los problemas que se encontraron al iniciar los procesos de autoevaluación, era la falta de documentación institucional que evitara la burocracia de estar solicitando documentos y por consecuencia que se detuviera o entorpeciera el proceso, así que se realizo una recopilación primero de manera física para después escanear y tener en electrónico la mayoría de los documentos institucionales necesarios para la autoevaluación.
- **Apoyo para la gestión de evidencias con la administración central:** Una de las funciones principales de la Coordinación de Evaluación y Acreditación es la de servir como enlace entre los programas y la administración central para primero detectar la problemática y necesidades de cada uno de ellos para después poder presentarse de manera clara y precisa en reuniones con los responsables de cada secretaria o dirección, la apertura y disponibilidad de los actores, han permitido acelerar los procesos.
- **Apoyo para recibir vistas de expertos externos previo a una evaluación:** Sin duda una de las mejores practicas y la más exitosa hasta el momento ha sido la de invitar a personas expertas y con experiencia en los procesos de evaluación para realizar una visita y que nos pudieran dar su punto de vista al respecto de la situación actual del programa, esto para poder tener una visión

externa y detectar cualquier situación que pudiera poner en riesgo el buen resultado de la visita de evaluación, todo esto en coordinación con los responsables de cada programa que son quienes ayudaban a elegir a la persona indicada para la visita.

- **Apoyo financiero necesario para el logro exitoso de cada visita de evaluación externa:** otra de las mejores prácticas ha sido la del apoyo incondicional financieramente, tomando en cuenta que los diagnósticos que se realizan en la coordinación están enfocados a solventar solo las necesidades suficientes para lograr un buen resultado en la visita de evaluación aunque esto significara construcciones equipamiento o apoyo de cualquier índole.

Una estrategia que funciono por un tiempo, fue la de llamada “Jueves de Acreditación”, en la que el programa educativo que estuviera en vísperas de una visita para evaluación se reunía con la planta mayor de la administración central, esto es, el Rector y cada uno de los secretarios, ahí los representantes del programa aprovechaban para externar sus necesidades prioritarias y las que consideraban deberían ser cubiertas antes de la visita de los pares evaluadores esto para garantizar la asignación del nivel 1 de los CIEES o la acreditación del programa, al principio funciono muy bien dado el contacto directo y rápida respuesta por parte de los responsables de la administración central, pero después se desvirtuó el sentido de las reuniones que se convertían en buzón de quejas y cartitas a santa, por lo cual se decidió suspender las reuniones.

III. RESULTADOS

Los resultados hasta el día de hoy en la Universidad Autónoma de Nayarit, se pueden dividir en dos apartados, uno de ellos sería el de hechos y logros en cuanto al procedimiento de evaluación y acreditación universitaria, y por otro lado los números duros.

En cuanto a los hechos y logros podemos mencionar que el 100% de los programas de la Universidad ya sabe de la importancia de los procesos de evaluación y acreditación, de los 26 programas evaluables, el 100% tiene conformado una comisión de evaluación y que se cuenta con docentes evaluadores que han participado en evaluaciones de apoyo a los programas de la misma universidad, práctica que ha tenido muy buenos resultados.

Y en cuanto a los números duros la realidad es la siguiente:

- De 26 programas evaluables 11 programas tienen el nivel 1 de CIEES, esto es el 42.3%,
- Respecto a la matrícula, de 8369 alumnos de educación superior, 11816 está cursando en un programa de calidad, esto es el 69.6%.
- De 26 programas evaluables, 7 tienen el reconocimiento de Acreditado por un Organismo de COPAES, esto es el 43.1 %.

Fuente: Matrícula auditada a marzo de 2013. VER ANEXO 1

RETOS PENDIENTES

Los años de experiencia han permitido detectar áreas de oportunidad al respecto que pueden impactar de manera muy positiva en los procedimientos de evaluación y acreditación no solo de la Universidad sino también a nivel nacional, ya que se consideran algunas de ellas como necesidades comunes como son las siguientes:

- **Establecer un apolítica clara y precisa respecto a los procesos de evaluación y acreditación:** Anteriormente se menciona el pequeño apartado y hasta iluso de la meta en la administración 2004-2010, ya que sin un diagnóstico previo pretendían alcanzar un 50% de programas Acreditados, esto era 13 programas en ese tiempo, la realidad fue que se lograron 6 acreditaciones, meta no se había cumplido.
Para la administración 2010-2016, hubo una mejora al respecto pero no suficiente para transmitir ese compromiso de que la evaluación debe ser obligatoria y debe estar presente en el trabajo cotidiano, es por eso que se considera debe haber una política clara sobre los objetivos a largo plazo de la Institución.
- **Establecer una entidad única de calidad, planeación y evaluación:** Actualmente en existe la coordinación de evaluación y acreditación institucional, que es responsable de los procesos de educación superior, la coordinación de calidad del posgrado responsable de las evaluaciones de calidad de los posgrados, y el Sistema de Administración de Calidad, que es responsable de la certificación de procesos, los tres teniendo como fin la mejora continua el logro de la calidad universitaria, una de las propuestas que se está trabajando es la de la unificación de estas tres aéreas para trabajar en conjunto, además de tenerlas en un departamento vital para las labores

universitarias como es la Unidad de Proyectos Institucionales responsable de la planeación total.

- **Sistematización de los procesos para el seguimiento permanente de los programas:** La propuesta para este caso es la de la creación de programa o un software que permita el seguimiento detallado y en tiempo real de atención de recomendaciones, avances en las tablas guías de CIEES, avances en metodologías de organismos acreditadores, así como de proyectos prioritarias, esto que incluya ver a detalle cada punto así como concentrados con graficas, esto permitiría conocer el avance de cada programa desde cualquier punto y detectar los puntos en los que se está deteniendo algún proceso.
- **Certificación de los procesos clave para la evaluación y acreditación de programas:** La certificación de los procesos tanto como de evaluación como acreditación tiene que ser una de las metas a corto plazo debido a la veracidad y claridad que daría el tener de manera formal y documentada de inicio a fin, dejando una evidencia clara para quien sea que quiera consultarla.
- **Impulsar la integración de un grupo de evaluadores institucionales para apoyo interno:** Actualmente se cuenta con 11 programas de calidad en la Universidad y por consecuencia una gran cantidad de profesores que han participado en este proceso, queriendo decir que hay docentes que cuentan con la experiencia necesaria para participar apoyando a otros programas con sus puntos de vista, la propuesta en este caso es la de la detección de estos maestros que pueden apoyar realizar una evaluación previa a una visita.
- **Conceder una partida financiera exclusiva para la operación de las actividades derivadas de la evaluación y acreditación:** La economía global es muy cambiante y ha provocado que en los últimos años se empezaran a tener dificultades para la obtención de recursos en una Universidad Pública, para el caso de esta institución ha sido castigada severamente al limitar los recursos PIFI, provocando un retraso cualquiera de los procesos y por consecuencia en los de evaluación y acreditación, para evitar que a mediano plazo se pudieran tener serias complicaciones al respecto, se propone la creación de una partida financiera exclusiva para la evaluación y acreditación esto de acuerdo a una planeación estratégica que permita aplicar los recursos a programas que se tenga la seguridad de los buenos resultados

- **Integrar al proceso de mejora continua a las secretarías de la administración central:** Independientemente de los factores que pueden provocar que se logre o no un buen resultado en una evaluación, un factor importante que es el de la organización interna, refiriéndonos a que los programas han entendido la dinámica de entrega de evidencias, sin embargo hay algunas secretarías y direcciones que un no visualizan la importancia de entregar documentos formales, documentos debidamente autorizados, así como reglamentos y normativa actualizada para solventar de una forma más clara los indicadores de la metodología de CIEES o del organismo acreditador que se esté trabajando, la propuesta del presente trabajo es la profesionalización de las secretarías y direcciones, refiriéndonos a profesionalización a la capacitación de los responsables de áreas en los procesos de evaluación y acreditación así como sensibilizarlos en la importancia de entregar documentos y evidencias que faciliten y no dejen lugar a dudas al solventar los indicadores.
- **Evaluación de las mejoras reales en los programas acreditados y en nivel 1:** Sin duda es un gran logro haber obtenido estos reconocimientos, sin embargo aun es necesario realizar un seguimiento respecto a las mejoras reales que se han obtenido desde que se hay logrado la acreditación y las diferencias de cuando no se había obtenido esto para tener la certeza de que los procesos son realmente beneficiosos.
- **Sensibilización previa a programas de nueva creación:** Las necesidades de la sociedad están constantemente cambiando y por lo tanto es responsabilidad de la Universidad ofrecer carreras acorde a estos cambios, acciones que se están tomando en cuenta para la creación de nuevos programas, uno de los requisitos para poder ser evaluado es el de contar con por lo menos una generación de egresados, esto es un factor a favor debido a que se contaría con un promedio de entre 4 o 5 años para preparar a los programas para recibir la visita de evaluación y que esta tenga buenos resultados.

IV. CONCLUSIONES

Estas son solo algunos de los principales retos pendientes para la universidad, ya dependerá de la importancia y el peso que se le dé a estos procesos, está claro que depende mucho de el perfil de los rectores y responsables ya que para algunos los costos son muy elevados, y la enorme diferencia entre el costo de un proceso a cargo de un organismo reconocido por COPAES y el de un comité de los CIEES, despierta suspicacias y pone en duda la equivalencia de las evaluaciones (Gago 2012).

La Universidad Autónoma de Nayarit está por cumplir 47 años y es necesario que la rendición de cuentas a la sociedad y la calidad de la misma no se pongan en tela de juicio por no contar con el 100% de su matrícula en programas de calidad, sin duda ya se cuenta con la experiencia necesaria para detectar los puntos clave y las necesidades específicas de cada programa para lograr los mejores resultados, lo que hace falta es la visión de una administración que se enfoque y crea realmente en estos procesos.

Es necesario tomar en cuenta estas recomendaciones ya que de lo contrario los objetivos de la evaluación se podrían ir desvirtuando y perdiendo credibilidad entre los actores, es fundamental que la cabeza de la institución este convencida para poder transmitirlo a los responsables de las secretarías.

Como pendientes en el tintero se dejan temas como el de la “caducidad” de un nivel otorgado por los CIEES, en el mes de julio del año en curso, el Dr Javier de la Garza envió un oficio a los rectores de las Universidades para comunicar que el nivel 1 de CIEES tendrá vigencia ya de 5 años y que se tendría lo que se resta del 2013 y todo el 2014 para actualizar todos los programas de las universidades, mas vale tarde que nunca, una política que ya se estaba tardando, sin embargo ahora surge otra disyuntiva, tendrán que evaluarse de nuevo por CIEES los programas que están ya acreditados y por lo tanto en proceso constante de reacreditación? y por último la iniciativa de ley propuesta por los responsables del organismo acreditador CONEVET de solo emitir títulos y cédulas para alumnos de programas que estén acreditados, drástico pero necesario.

BIBLIOGRAFÍA

1. CIEES, (2013), página electrónica www.ciees.edu.mx
2. COPAES (2013), página electrónica www.copaes.org.mx
3. Díaz, Ángel, (2008), “Impacto de la evaluación en la educación Superior Mexicana, Un estudio en las universidades públicas estatales”, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF.
4. Gago, Antonio,(2012) “*Evaluación, Certificación y Acreditación en la educación superior de México*”, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, dirección de Medios México DF.
5. Plan de desarrollo Institucional Universidad Autónoma de Nayarit visión 2030.
6. Sánchez, José,(2005) “*Estrategias para fomentar una cultura de calidad en instituciones de educación superior, el caso del CUCEA, de la U de G*, Primera edición, Universidad de Guadalajara.
7. Villanueva, M. A. (2007). *La acreditación: ¿mejora de la educación superior o atractivo artilugio estetico? VOL. 12 , 397-408.*

ANEXOS

TABLA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA RESPECTO A LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

PROGRAMAS ACREDITADOS	ORGANISMO ACREDITADOR	Alumnos
Lic. en Enfermería	COMACE	782
Médico Cirujano	COMAEM	603
Lic. en Contaduría	CACECA	1206
Lic. en Administración	CACECA	1327
Ingeniero Agrónomo	COMEAR	264
Lic. en Ciencias de la Educación	CEPPE	311
Lic. en Mercadotecnia	CACECA	498
TOTAL DE PROGRAMAS	7	4,991
PROGRAMA	NIVEL DE CIEES	
Médico Cirujano	1	603
Lic. en Contaduría	1	1206
Lic. en Administración	1	1327
Lic. en Turismo	1	722
Lic. en Ciencias de la Educación	1	321
Lic. en Enfermería	1	534
Ing. Agrónomo	1	264
Cirujano Dentista	1	528
Lic. en Derecho	1	1354
Lic. en Psicología	1	612
Lic. en Mercadotecnia	CACECA	498
PROGRAMAS DECALIDAD	11	8,207
Química Farmacobiólogo	2	593
Médico Veterinario Zootecnista	2	329
Ing. Pesquera	2	98
Lic. en Economía	2	82
SUBTOTAL	4	1,102
Ing. Química	3	130
Ing. en Electrónica	3	201
Ing. Mecánico	3	168
Ing. en Control y Computación	3	156
SUBTOTAL	4	655
EN PROCESO		

PLAN DE TRABAJO

UAN	2013				2014												2015							
PROGRAMA A EVALUAR	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Lic. en Economía																								
Químico Farmacobiólogo																								
Lic. en Filosofía																								
Lic. en Comunicación y Medios																								
Lic. en Ciencia Política																								
Lic. en Informática																								
Lic. en Sistemas Computacionales																								
Lic. en Matemáticas																								
Ing. Químico																								
Médico Veterinario Zootecnista																								
Ing. en Electrónica																								
Ing. Mecánico																								
Ing. en Control y Computación																								
Lic. en Biología																								
Ing. Pesquero																								